

DECRETO EXENTO N° 3067
PUCON, 20 DIC. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°3028 de fecha 10 de Diciembre de 2012, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2013.
2. Las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, COMUNA DE PUCÓN".
3. El Decreto Exento N°3027 de fecha 10/12/12, donde autoriza a firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Srita. Lorena Fuentes Espinoza Administradora Municipal (S).
4. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
5. El Decreto Exento N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
6. El DS N° 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1. APRUEBESE las Bases Administrativas Generales y Especiales, Documentos Anexos, Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, COMUNA DE PUCÓN".
2. APRUÉBESE, la Comisión Receptora y Evaluadora de este llamado a Licitación Pública, señaladas en las Bases Administrativas Especiales del presente Llamado.
3. IMPÚTESE el costo a la cuenta 22.09.003.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Sr. Alcalde"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



LORENA FUENTES ESPINOZA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

CBM/LFE/GMP/figs.-
DISTRIBUCION:
-Of. Partes.
-Aseo y Ornato.
-Archivo.

22.09.003

9000.000

3000.000

?